

Descripción de la muestra

El trabajo de campo del estudio 2020 del Observatorio de la Democracia tuvo lugar entre el 8 de julio y el 30 de noviembre de 2020. Su realización fue llevada a cabo por la firma IPSOS. El universo poblacional del estudio fueron todos los mayores de edad residentes en Colombia no institucionalizados (es decir, se excluyó a las personas que habitan en las cárceles, colegios, hospitales y bases militares). El tamaño de la muestra fue de 3206 individuos dentro de este universo poblacional, con lo cual se garantizó que la muestra representa a dicho universo.

Debido a las restricciones asociadas a la emergencia sanitaria declarada a lo largo de 2020 con el fin de enfrentar la pandemia por la Covid-19, el trabajo de recolección de información debió sufrir algunas modificaciones en comparación con el trabajo realizado en años anteriores. Inicialmente se planificó que la encuesta se realizaría mediante una combinación de encuestas telefónicas y, cuando así lo prefiriera el encuestado respuestas vía un formulario web. Sin embargo, en el curso de la recolección de la información se priorizó el medio telefónico, y con el levantamiento de las restricciones a la movilidad, el trabajo de campo se finalizó con encuestas cara a cara en los lugares donde no se contaba con listados de contactos para completar la muestra. Al finalizar el trabajo de campo, 74% de las encuestas se recolectaron telefónicamente, y 26% de forma presencial.

En segundo lugar, con el fin de facilitar la recolección de la información con entrevistas más cortas a las realizadas en años anteriores, se generaron dos versiones del cuestionario. En ambos casos compartían 64 preguntas, mientras que el cuestionario A tenía 58 preguntas y el cuestionario B 44 preguntas adicionales. De esta forma se consiguió que la duración promedio de las entrevistas fuera de 34 minutos.

Finalmente, se mantuvo el diseño muestral de años anteriores, donde se realizaban las encuestas se en 47 municipios en las siguientes regiones: (i) Bogotá, (ii) Caribe, (iii) Central (iv) Oriental, (v) Pacífica y (vi) Amazonía-Orinoquía. Cada una de estas regiones constituye un estrato de la muestra, garantizando la representatividad del universo muestral y de cada región. El método de selección de los individuos (método de muestreo) fue probabilístico, y estratificado, pero se modificó el método de selección de los individuos que hacían parte de la muestra. A continuación, la explicación de cada uno de estos elementos:

La muestra es **probabilística** en la medida que cada persona del universo tenía la misma probabilidad de ser seleccionada a través del proceso de selección aleatoria de las unidades muestrales.

Estratificada, porque además de representar al total del universo poblacional, la muestra del estudio representa a conjuntos poblacionales (estratos muestrales) dentro de dicho universo, definidos así:

- Población en las regiones del país: Bogotá, Caribe, Central, Oriental, Pacífica y Amazonía-Orinoquía.
- Población en municipios con menos de 25.000 habitantes (pequeños), en municipios con población entre 25.000 y 100.000 habitantes (medianos), y municipios con más de 100.000 habitantes (grandes).

- Población en zonas urbanas y rurales.

Para garantizar la representatividad de la muestra del estudio en cada uno de estos estratos muestrales, se calculó la cantidad de encuestados necesaria para que la proporción de encuestados en cada estrato corresponda a la proporción real de habitantes de ese estrato sobre el total del universo muestral.

Para la selección de las personas a entrevistar, se usaron listados de entrevistados seleccionados de forma aleatoria en mediciones anteriores y de las que se tenía información de contacto (número telefónico). En municipios que no habían tenido medición en el pasado, se seleccionó el punto muestral y se visitó presencialmente el hogar, bajo todas las medidas de bioseguridad, se seleccionó al azar a una persona del hogar, que estuviese presente en el momento de la encuesta y cumpliera el perfil adecuado.

Una vez realizada la selección aleatoria de cada hogar según el proceso descrito, los encuestadores aplicaron la encuesta del estudio a un solo miembro de dicho hogar, cumpliendo las cuotas de sexo (hombre y mujer) y de edad (18 a 30, 31 a 45, y más de 46 años). De esta manera, en cada clúster cartográfico se debían realizar siete entrevistas, cada una en un hogar diferente (ya que muchas de las preguntas del estudio se refieren al hogar del encuestado), con el fin de completar las cuotas de sexo y edad especificadas. Sin embargo, anticipando cualquier dificultad en la calidad de las encuestas y la mayor disponibilidad de números telefónicos en algunos municipios, IPSOS realizó encuestas adicionales en algunos casos. Así, la muestra final no está integrada por las 2646 encuestas planeadas, sino por 3206. La siguiente tabla presenta la distribución final de encuestas por región:

Región	Población mayor de 18 años
Antiguos territorios nacionales	93
Bogotá	678
Caribe	564
Central	812
Oriental	543
Pacífica	516
Total	3.206

Dado que estas encuestas adicionales no están distribuidas aleatoriamente, y los sesgos del método de selección de la muestra, las encuestas se ponderan a partir de la información del censo de 2018 a partir de la distribución poblacional del género, grupo etario, y nivel de educación. Este sesgo era particularmente grande en el caso del nivel de educación de los encuestados. La siguiente tabla muestra la distribución de la población por nivel educativo en cada región (Censo), seguido por la distribución del nivel educativo de los encuestados (encuesta sin ponderar). Como se puede observar, mientras en Bogotá, de acuerdo con la información censal existe 16.9% de personas con ninguna o educación primaria, apenas 4.3% de los encuestados cumplen tienen esas características. Igualmente, mientras en la región Central, 25.3% de la población tiene educación superior de acuerdo con el Censo, 40.9% de los encuestados en esta región alcanzaron dicho nivel de educación. Por estas discrepancias, y las que encontramos en la distribución de género y de edad, fue necesaria la ponderación a partir de información censal. Como se observa en la parte baja de la tabla, este procedimiento logra que la distribución de la encuesta ponderada coincida con la distribución de las características entre la población.

		Nivel educativo					
		Amazonía - Orinoquía	Bogotá	Caribe	Central	Oriental	Pacífica
Censo	Ninguno/Primaria	43,0%	16,9%	32,4%	32,4%	36,0%	34,6%
	Secundaria	40,3%	39,5%	43,9%	42,4%	39,7%	42,2%
	Superior	16,7%	43,6%	23,7%	25,3%	24,3%	23,2%
Encuesta sin ponderar	Ninguno/Primaria	21,4%	4,3%	15,2%	18,7%	26,6%	19,2%
	Secundaria	56,1%	35,0%	42,8%	40,4%	41,1%	44,7%
	Superior	22,5%	60,7%	42,0%	40,9%	32,3%	36,1%
Encuesta ponderada	Ninguno/Primaria	43,0%	16,9%	32,4%	32,4%	36,0%	34,6%
	Secundaria	40,3%	39,6%	43,9%	42,4%	39,7%	42,2%
	Superior	16,7%	43,6%	23,7%	25,3%	24,3%	23,2%

La ponderación de la muestra 2020 a partir de la información censal nos da confianza de que, a pesar del procedimiento de selección de la muestra, este estudio refleja las opiniones de los colombianos. Otra posible fuente de preocupación es el modo de entrevista. Estudios anteriores han identificado que los encuestados responden diferente a las entrevistas telefónicas que a una encuesta cara a cara. Pensando en esta posibilidad comparamos las respuestas de quienes fueron entrevistados vía telefónica y quienes fueron entrevistados cara a cara mediante una serie de regresiones. También incluimos como controles el género, la edad, y la educación de los encuestados, además de efectos fijos por municipio. En general, se encontraron diferencias significativas en las respuestas a 25 preguntas al comparar el modo de entrevista. Estas preguntas se deben evaluar caso por caso, puesto que no parece haber un impacto en todas las preguntas sobre un mismo tema, ni en el mismo sentido. Sin embargo, estos resultados llaman la atención sobre las características de quienes aceptan responder una encuesta presencialmente y quien lo hace por teléfono. En particular, estos análisis parecen sugerir que quienes responden las encuestas de modo presencial tienden a sentirse más seguros, confiar menos en los demás y las instituciones, ser menos optimistas sobre la reconciliación y tener un menor nivel de interés en política, que quienes contestaron telefónicamente. Por otro lado, aunque estos resultados no afectan el patrón general del presente informe, sugieren que se haga una lectura cautelosa de los resultados que enfatizan la existencia de cambios en el tiempo¹. Futuras investigaciones deberán precisar la distribución de la propensión de los colombianos a contestar encuestas por los distintos medios disponibles, con el fin de tener un panorama más acertado de la opinión pública en el país.

¹ Entre otras, se encontraron diferencias en las medidas de percepción de inseguridad (aoj11), respuestas de los ciudadanos a la inseguridad (fear10, fear21), confianza en la alcaldía, y la jep (b32, coljepa2), percepciones sobre la pandemia (colcor4, colcor6) y la aceptación a que se le de trabajo a un desmovilizado (corecon7n).